

JUEVES, 2 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 189

JUNTA VECINAL DE PECHÓN

CVE-2014-13538 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general y bases de ejecución de 2014.*

La Junta Vecinal de Pechón reunido en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2014 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Pechón, 24 de septiembre de 2014.

El presidente,

Elías Álvarez Martínez.

2014/13538

CVE-2014-13538